

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Grifols, S.A. ("**Grifols**" o la "**Sociedad**") mediante el presente escrito procede a comunicar la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la información facilitada al mercado en relación con la venta de Grifols de una participación del 20% en Shanghai RAAS (SRAAS) a Haier Group ("**Haier**"), Grifols informa que ambas compañías, Grifols y Haier, han completado los habituales trámites de aprobación gubernamentales, tanto nacionales como extranjeros.

La transacción aún está sujeta a la confirmación de cumplimiento que emitirá la Bolsa de Shenzhen y que será el paso previo al registro de transferencia de acciones en China Securities Depository and Clearing Co., Ltd.

Se prevé el cierre de la operación en junio 2024.

Cuando se anuncie el cierre de la operación, Grifols explicará los detalles del acuerdo que puedan ser significativos para el mercado.

En Barcelona, a 6 de mayo de 2024

Nuria Martín Barnés
Secretaria del Consejo de Administración